

INFORME ANUAL 2012

Señores Socios:

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa AGRICOLA GANADERA INDUSTRIAL AGISTRAL S.A. ponemos en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

SITUACIÓN GENERAL

De acuerdo a la acta de constitución emitida, por motivos netamente organizacionales y operativos, como compra de maquinaria, contratación del personal, firma de contratos con clientes, no se pudo iniciar las actividades normalmente en el año 2012, por las razones antes indicadas se empezara a funcionar en el año 2013 normalmente, una vez organizado los temas productivos, administrativos y comerciales de la empresa.

Atentamente,



Ing. Sebastian Urbina
**REPRESENTA LEGAL
AGISTRAL**